

**ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE
ALTSASU/ALSASUA DE 9 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

En la Villa de Altsasu/Alsasua y en su Sala Consistorial, siendo las dieciocho horas y treinta y cinco minutos del día nueve de septiembre de dos mil cinco, se reúnen, bajo la Presidencia de Asun Fdez. de Garaialde Lazkano Sala y previa convocatoria al efecto, las personas que seguidamente se relacionan, con objeto de celebrar Sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento y tratar de los asuntos que forman parte del Orden del Día.

Asistentes.-

Dña. Asun Fernández de Garaialde Lazkano Sala
D. Joseba Jokin Zelaia Oiarbide
D. Juan Miguel Pérez Hurtado
D. Mariano García Garrancho
D. Unai Hualde Iglesias
D. Cristóbal Lanz Lapuente
Dña. María Antonia Román Casasola
D. Arturo Carreño Parras
D. Juan Manuel Malato Costa
D. Pedro María Zabalo Uribe

A las dieciocho horas y cuarenta minutos se incorpora D. José Ángel Aguirrebengoa Imaz.

Ausentes.-

Dña. Julia Cid González (excusada)
D. Ramón Casado Oliver

Secretario.- Isaac Valencia Alzueta.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Queda aprobada el Acta.

2.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA PLANTILLA ORGÁNICA DE 2005.

Se acuerda:

1.º Estimar, en lo referente a los puestos incluidos en plantilla orgánica, las alegaciones presentadas por la representación del personal del Ayuntamiento, modificando las retribuciones complementarias de los siguientes puestos:

PUESTO DE TRABAJO	Nº	NIVEL	% RETRIBUTIVO
VACANTE LUDOTECARIA	1	C	4 %
VACANTE TÉCNICO/A DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	1	B	2 %
VACANTE EMPLEADO SS.MM.	2	E	4 %

VACANTE EMPLEADO SS.MM. (JOR. PARCIAL)	2	D	4 %
VACANTE EMPLEADO SS.MM.	1	D	4 %
VACANTE EMPLEADO ALBAÑIL Y SS.MM.	1	D	4 %
VACANTE EMPLEADO FONTANERO Y SS.MM.	1	D	4 %
VACANTE EMPLEADO MONTES, JARDINES Y SS.MM.	1	D	4 %

2.º Aprobar definitivamente la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua y sus Organismos Autónomos para 2005.

3.º Proceder a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra, así como al envío de una copia de las mismas y de las relaciones de puesto de trabajo a la Administración de la Comunidad Foral en el plazo de 30 días desde su aprobación.

3.- APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 8/2005.

Se acuerda:

1º Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria nº 8/2005, suplemento de crédito, al Presupuesto para el Ejercicio de 2005.

2º Abrir un plazo de información pública, previo anuncio insertado en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a fin de que durante un plazo de 15 días hábiles los vecinos e interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

3º Ordenar la publicación del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL de Navarra.

4.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR 3 "SANTO CRISTO DE OTADIA" DEL PLAN MUNICIPAL DE ALSASUA.

Se acuerda:

1.º Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación de las obras de ejecución del Proyecto de Urbanización del Sector 3 "Santo Cristo de Otadia", así como el expediente formalizado al efecto.

2.º Aprobar, asimismo, el gasto de 2.382.521,66 €, que se financiará con cargo a la partida 1 4320 64806 ("Reparcelación Otai") del Presupuesto para el ejercicio de 2005.

3.º Ordenar el inicio del procedimiento de adjudicación, remitiendo el correspondiente anuncio para su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

4.º Dar traslado del presente acuerdo a las Áreas de Urbanismo y Hacienda del Ayuntamiento de Altsasu/Alsasua, a los efectos oportunos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, extendiéndose por mí, el Secretario, la presente acta, de la que doy fe.